

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Més.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre.
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 50 céntimos 50 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

Los anuncios de primera plana, bastantes, etc. financieros
referentes a Bancos y Sociedades, y pines convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios en el Alcazar de Hércules, 5, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley sobre el impuesto de timbre.
ADMINISTRACION. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.207

Madrid Viernes 22 de Setiembre de 1893

EDICION DE LA MANANA

Histerismo. Neurastenia.
AGALICOKINA
DEL PROFESOR AUDIBERT
Anemia. Dispepsia.
VÉASE EN 2.ª PLANA EL ANUNCIO
GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES
ESTUFA DE DESINFECCION
sistema GENESTE, con caldera de vapor, propia para hospitales, asilos, colegios, etc. En perfecto estado. Se vende barato. Razón en la CONTADURIA de este periódico, de nueve a una y de dos a cinco.
PARAGUAS, DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.

NOTA DEL DIA EL PRIMER CONSEJO

Los ministeriales aseguran y afirman, y juran por las once mil, y ponen los dedos en cruz, y apuestan, que anoche no hubo disidencias, ni hubo crisis en el Consejo de ministros.

Otros, que no son ministeriales, aseguran precisamente lo contrario. Hemos creído siempre, y lo hemos afirmado últimamente, que esta dificultad de la crisis podría o no declararse como la enfermedad del rey que rabia. Y no manifestamos convicción alguna en ningún sentido, porque hace tiempo que en los hombres públicos no vemos caracteres de una pureza, sino más bien condiciones y naturalezas flexibles y acomodadas a la corriente de los hechos.

De todos modos, algo hay que autorice los rumores de crisis, como es la reserva absoluta del ministro de Hacienda después de sus encuentros o de sus entrevistas con el ministro de la Guerra.

Si algo satisfactorio hubiera tenido que decir, al entrar en el Consejo de ministros, no lo hubiera ocultado. La manera de ser naturalmente efusiva y espontánea del ministro de Hacienda.

El mismo viaje del ministro de la Gobernación a San Sebastián, que según dice *El Imparcial*, ha sorprendido al ministro de Fomento, no deja de constituir indicio vehemente de que no pueden discutirse los presupuestos por el orden de antigüedad de los ministros.

Habiéndose acabado el examen del de Gobernación y hecho avances importantes en el de Hacienda y en el de Gracia y Justicia, y conocidas las economías de Estado por la voz de la *Gaceta*, nada se dice de los departamentos de Guerra y Marina, y se avisa al marqués de Pidal para que venga a discutir el de Fomento.

Este acuerdo parece, no ya vehemente indicio, sino poco menos que fulminante y súbita declaración de que no hay manera de abordar con éxito la concordia económica, por ahora al menos, con el general Polavieja.

¿No significan tales cosas los incidentes del Consejo de ministros? Pues

no se conforma la gente con otra significación, así pongan las manos sobre el programa ministerial y la vista en Silveira, los que dicen que no pasó anoche en el Palacio de la Presidencia nada de particular.

Hasta aquí lo que se dice; la confesión ministerial y el rumor oposicionista, el pró y el contra de la concordia y unión de los consejeros de la Corona, y el temor justificado de las gentes imparciales de que se pongan sobre las urgencias de los problemas económicos, las dificultades de las disidencias, que pudieran haberse previsto y haberse resuelto.

A nuestro juicio, el marqués de Pidal no volverá ya a San Sebastián. Si ha ocurrido alguna disidencia con el general Polavieja, ó se teme que ocurra cuando se discutan los gastos de su ministerio, el examen del presupuesto de Fomento será una fórmula dilatoria, y ocupará un consejo ó dos, ó tres, ó los que se consideren necesarios.

Entretanto funcionará el teléfono entre San Sebastián y Madrid, permanecerá el ministro de la Gobernación al lado de la corte, y si el general Polavieja no se pone de acuerdo con el Sr. Villaverde, estallará la crisis al regreso de la Reina; y se resolverá, según los ortodoxos, a favor de D. Francisco Silveira.

LA FERIA

Cuando estás hartos de ver sociedades por esas callejuelas mezquinas, encaminad vuestros pasos hacia la feria que hoy se inaugura.

—¡Esto es otra cosa!—diréis, contemplando con asombro el paseo de Atocha. Hemos habido el *record* de las instalaciones artísticas. Ya era tiempo de que Madrid tuviese una feria digna de tal nombre y del de esta gran ciudad, que desde ahora se llama el *hombre de refinado espíritu*.

Con el paso lateral de la derecha los libros *automóviles*, llenos de ideas y de insectos, alternan con los sacos de nueces y las banastas de acerolas.

Más allá otros puestos de libros... y luego otra vez acerolas y nueces. Y más libros, y más nueces, y más acerolas. ¿Habéis imaginado alguna vez cosa tan bella? Escuchad que lo mejor para satisfacer al hombre de refinado espíritu.

Id por la lateral izquierda y contemplaréis—conmovidos por el entusiasmo, si no sois de estuco—un fantástico bazar de preciosidades: muñecas, caballos de cartón y sonajeros... Y después más sonajeros y más caballos de cartón y más muñecas.

Y cuando os figuráis que el ingenio humano y las grandes iniciativas tienen allí su límite, todavía podéis recrear los ojos con más caballos de cartón y más sonajeros, y más muñecas.

¡Bendita sea la inteligencia del hombre, y bendito este siglo grande, que podríamos llamar «siglo de las ferias», después de haber visto la de Atocha.

Ayer tarde estubo yo presenciando la instalación de algunos lindísimos pabellones.

—Y aún dicen que no hay aquí dinero ni gusto para nada...—se oía a un amigo mio, embobado delante de un talego de nueces.

—¿Nos hemos vuelto locos?—le dije.—¿A dónde vamos a parar con este despitirreo?—
—¿A dónde?—replicó él, henchido de satisfacción patriótica.—A donde debemos. ¿Qué hizo Francia después de Sedan? Pues eso hacemos hoy nosotros: demostrar al mundo que en el desastre hemos adquirido nuevas energías para realizar ferias como la presente.

—Te parece locura porque no tienes en cuenta que este dinero es reproductivo. Ahora que París desistió de su proyectada Exposición por el desvío de las demás naciones, es el momento que debemos aprovechar.

—¿De modo que esto es?...
—Un poderoso alarido de riqueza industrial que hacemos en nombre de la raza latina ante el mundo civilizado.

Todavía anduve por allí más de una hora viendo levantar algunos puestos y colocar en ellos las mercancías.

Cuando llegó al término del paseo, antes de retirarme dirigí una última mirada al ángulo de la ancha vía, donde un vendedor ambulante desmenuaba en el suelo ante un canasto de acerolas rojas y grías.

EL ATENTADO CONTRA MILANO

Telegrafías de Belgrado a la *Nueva Prensa Libre* que en la capital de Serbia se creó segura la abolición de los jefes del partido radical procedidos en la causa por alta traición y tentativa de regicidio.

Igual ausencia predominan en los círculos oficiales, añadiéndose que las protestas de los gobiernos europeos no son extrínsecas a esta decisión del consejo de guerra.—*Milano*.

DE FILIPINAS

Telegrafías de Manila que Aguinaldo confirió ayer con los generales americanos. Se supone que se trató de la libertad de los prisioneros españoles.—*Harvey*.

LAS ECONOMIAS

Es conveniente ir demostrando que en los presupuestos de Guerra y Marina pueden introducirse grandes economías sin perjuicio del servicio, antes al contrario, mejorándolo y simplificándolo por medio de lógicas y naturales reformas.

Soy partidario de una división territorial militar en diez regiones, ocupadas por otros tantos cuerpos de ejército, cuya composición sería la siguiente:

- 16 Batallones de infantería.
- 3 Regimientos de caballería.
- 3 Idem de artillería de campaña.
- 3 Batallones de ingenieros.
- 3 Idem de artillería de plaza y costa.
- 3 Compañías para municionamiento con su parque móvil.
- 3 Idem con parque sanitario.
- 3 Idem de administración.

Estas fuerzas ascenderían a 15.000 hombres en tiempo de paz, de las que de la mitad a las dos terceras partes, alterando y según su grado de instrucción, estarían disfrutando licencia, excepto dos meses al año, que se dedicaría todo el ejército a grandes maniobras.

Por este sistema sostendríamos en filas de 50 a 60.000 hombres durante diez meses, y 150.000 durante los dos que se designaran en cada región para la movilización, concentración, instrucción de conjunto y grandes maniobras, practicándose cuantos ejercicios fueran necesarios para la defensa de aquella parte del territorio, así como los trabajos de enlace con los cuerpos de ejército fronterizos, dignísimos así.

Con la reducción a 70.000 hombres por

término medio, la disminución del personal en los centros directivos, la supresión de gratificaciones, suspensión de trabajos de la carta por el estado mayor, clausura temporal de todas las Academias militares y regionales; la de la Escuela Superior de Guerra, la supresión de las direcciones de la Guardia civil y Carabineros, que formarían una sola sección de Guerra; la de la Junta Superior Consultiva, y otras disminuciones y reorganización de servicios, como los de reclutamiento y reemplazo, y la división de los sueldos en tres clases: según los servicios y destinos, disfrutando los sin descuento alguno, se producirían tales economías que con la supresión del ministerio de Marina y reorganización de los servicios del Estado, produciría una economía de la mitad, a las dos terceras partes de su presupuesto, que asciende a lo siguiente:

Personal, pesetas.....	639.005
Para impresiones, útiles de escritorio, de dibujo, reparación y conservación de edificios.....	80.750
Para gastos ordinarios de la Secretaría.....	81.000
Total.....	750.755

Si a las economías que según decimos pueden introducirse en estas elevadísimas partidas, se suman las que igualmente pueden hacerse en las 65.715 pesetas por los servicios *parroquiales* de los departamentos, que asciende al *double* de los salarios; las de las dotaciones de buques desarmados en los arsenales, que suman 139.050; en el servicio de remolcadores, dragas y embarcaciones menores, que asciende a 151.296 pesetas; los gastos de personal del Observatorio astronómico que debe fusionarse con el de Madrid y depender de Fomento, ascendiendo a 36.000 pesetas; el que origina el del depósito Hidrográfico, cuya casa pudieran ser usada también y que asciende a 136.750 pesetas; la disminución del alto personal de marina en el Consejo Supremo que suma 110.500 pesetas anuales; el gasto medio de la academia de ampliaci6n, que es de 125.000 pesetas, para dos ó tres alumnos, que no se examinan y tienen gratificaciones hasta para adquisición de libros; el enorme gasto de la escuela naval, que para un *cento* de alumnos sostiene un general como director y 21 jefes y tenientes de navío, profesores y ayudantes, cuyos sueldos, gratificaciones de embarque y de profesor ascienden a la friolera de 290.965 pesetas, resultando un profesor para cada seis alumnos, y además se suprime la escuela de torpedos con sus gratificaciones, que asciende a 60.340 pesetas, y cuyo manejo debe enseñarse en el buque escuela de artillería, y los derechos de capitán de puerto que ascienden a *cientos de miles de pesetas* al año, se vendrá en conocimiento de lo fácil y justo que resulta el que entre ambos ramos, Guerra y Marina, ya bajo un solo ministerio, se puedan economizar más de 40 millones de pesetas al año, mejorando y simplificando el servicio, embrodoado hoy por exceso de personal con la trascendental mejora de suprimir los descuentos en los sueldos de toda la oficialidad del ejército y de la armada.

La supresión del ministerio de Marina, exigida ya por la opinión, aparte del aprovechamiento de la casa y dependencias para otros servicios del Estado, produciría una economía de la mitad, a las dos terceras partes de su presupuesto, que asciende a lo siguiente:

Personal, pesetas.....	639.005
Para impresiones, útiles de escritorio, de dibujo, reparación y conservación de edificios.....	80.750
Para gastos ordinarios de la Secretaría.....	81.000
Total.....	750.755

Si a las economías que según decimos pueden introducirse en estas elevadísimas partidas, se suman las que igualmente pueden hacerse en las 65.715 pesetas por los servicios *parroquiales* de los departamentos, que asciende al *double* de los salarios; las de las dotaciones de buques desarmados en los arsenales, que suman 139.050; en el servicio de remolcadores, dragas y embarcaciones menores, que asciende a 151.296 pesetas; los gastos de personal del Observatorio astronómico que debe fusionarse con el de Madrid y depender de Fomento, ascendiendo a 36.000 pesetas; el que origina el del depósito Hidrográfico, cuya casa pudieran ser usada también y que asciende a 136.750 pesetas; la disminución del alto personal de marina en el Consejo Supremo que suma 110.500 pesetas anuales; el gasto medio de la academia de ampliaci6n, que es de 125.000 pesetas, para dos ó tres alumnos, que no se examinan y tienen gratificaciones hasta para adquisición de libros; el enorme gasto de la escuela naval, que para un *cento* de alumnos sostiene un general como director y 21 jefes y tenientes de navío, profesores y ayudantes, cuyos sueldos, gratificaciones de embarque y de profesor ascienden a la friolera de 290.965 pesetas, resultando un profesor para cada seis alumnos, y además se suprime la escuela de torpedos con sus gratificaciones, que asciende a 60.340 pesetas, y cuyo manejo debe enseñarse en el buque escuela de artillería, y los derechos de capitán de puerto que ascienden a *cientos de miles de pesetas* al año, se vendrá en conocimiento de lo fácil y justo que resulta el que entre ambos ramos, Guerra y Marina, ya bajo un solo ministerio, se puedan economizar más de 40 millones de pesetas al año, mejorando y simplificando el servicio, embrodoado hoy por exceso de personal con la trascendental mejora de suprimir los descuentos en los sueldos de toda la oficialidad del ejército y de la armada.

El general López Domínguez mantiene las declaraciones que hizo en el Senado y

quiza y sinceridad propias de su carácter, en que resplandecían siempre el patriotismo y la elevación de miras, unidos a la perspicacia y experiencia política.

D. Alejandro Pidal dice lo propio, y lo repite y acentúa más a medida que se le suponen declaraciones en contrario. El señor Silveira sabe bien todo eso, que le obliga más y más a mantener su postura y a apoyar al partido conservador en el poder, mientras cuenta con la confianza de la Corona y de las Cortes.

Sería, en verdad, lamentable, y de todo punto inexplicable, que apenas reorganizado uno de los grandes partidos gobernantes y elegidas unas nuevas Cortes y no repusiera de sus quebrantos y divisiones el partido liberal, desapareciera una situación política a la que apoyan resplandeciente y prestan su benevolencia patriótica las fracciones todas del partido conservador.

El general Martínez Campos, que sin duda no hubiera apoyado a Polavieja político, está y estará de acuerdo con el Sr. Silveira, cuya jefatura ha reconocido, sean ministros los actuales u otros que designe.

Creo que debía prolongarse las negociaciones parlamentarias para que se concretaran los ministros de más edad y de mayores quebrantos en su edad, después de prolongadas las sesiones de las Cortes hasta los días de más calor, y de sí mismo dijo que necesitaba el *calafateo*.

Es su opinión que el Sr. Silveira, como jefe del partido, puede buscar para el gobierno los hombres que le parezcan, contando con su apoyo desde la presidencia del Senado, seguro de que su política será prudente, sin peligros regionalistas y religiosos.

En su sentir, las modificaciones ministeriales, lejos de robustecer, debilitan a los gobiernos; y más cuando no aportan más elementos a la situación.

En lo que se refiere al ministerio de la Guerra, estima el general Martínez Campos que hay que conciliar la necesidad de atender a la defensa de la nación con la de hacer las economías que requiere el país y exigen las circunstancias presentes, y que el plan de fortificaciones debe estudiarse y desarrollarse muy despacio.

En este punto está absolutamente conforme lo que piensa el general Martínez Campos con el propósito del Sr. Silveira para cuando el asunto se someta a las deliberaciones del Consejo de ministros dentro de pocos días, según lo expuso ante los correos de la víspera de su regreso a Madrid. El Sr. Pidal no hará nada.

Si hubiera cuestiones de qué tratar, iría a Madrid en seguida a ventilarlas.

Hondamente preocupado con lo que ocurre en Francia, es natural que estimo preciso en nuestro país plan para gobernar desarrollado con energía.

Su alejamiento de la presidencia del Congreso fué motivado por quebrantos de su salud, que ha procurado restablecer. Al reanudar las Cortes sus tareas, prestará al gobierno su eficaz concurso desde su alto sitio en la Cámara, y desea que el señor Silveira no se desentene al frente del gobierno y siga en su puesto, pues cree que su fracaso será el de todos.

Quiere resolución y energía para gobernar, por los obstáculos que pueden sobrevenir, y por que cosas pequeñas y menudas no se anulen las grandes, las de mayor empeño.

Es completamente inexacto y gratuito que al Sr. Pidal no le haya parecido bien la suspensión de garantías en Bilbao.

La actitud del señor duque de Tetuán, después de verse a diario con el Sr. Silveira en Cetona y de cambiar impresiones políticas, es la del más perfecto ministerial.

¿Me rectificará alguno de los señores aludidos? ¿A que no?

Aguilar.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAMA
Londres 21.
Un despacho de la Ciudad del Cabo dice que los burghers, armados completamente, se hallan dispuestos a marchar al primer aviso.

Los periódicos *Daily News* y *Daily Mail* dicen que el presidente de la república sudafricana ha escrito a la reina Victoria pidiendo su intervención en favor de la paz.—*Fabra*.

Londres 21.
Despachos de la Ciudad del Cabo dicen

el antiguo intérprete se colocó como *croupier* en una casa de juego sostenida en Alejandría por el Sr. Chauvain.

Allí desmoralizó al hijo de su amo, arrastrando al joven a los garitos y haciéndole perder sumas importantes.

Inmediatamente fué despedido de aquella casa.

Al comenzar el año 1886, el acusado, agotados sus recursos, trabó amistad con el señor Zwohoda, pintor, al cual hizo algunos servicios en Egipto en época de una exposición de cuadros.

En el mes de junio llegó a París, traído por este artista, a quien le costó mucho trabajo desprenderse de un compañero de viaje menesteroso y desprovisto de escrúpulos.

En París, el acusado continuó viviendo de trampas; siempre en busca de dinero, se introducía en los grandes hoteles como en las agencias que eran frecuentadas por extranjeros, a quienes engañaba. Los egipcios de paso en Francia eran sus principales víctimas. Se presentaba a ellos con nombres falsos; empleaba artimañas y mentiras de toda clase, con cuyas supercherías conseguía sacarles pequeñas cantidades.

Al mismo tiempo, el acusado, fiel a sus hábitos, afectaba apariencias de elegancia, y con objetivos evidentemente interesados trabajaba relaciones con mujeres de todas condiciones. Fué así como hacia el mes de octubre de 1886 conoció a la señora Sabatier, cuya edad frisaba en los cincuenta años, empleada en una casa de modas en la calle de la Paix.

No tardó en instalarse en la casa de esta mujer, calle de los Mártires, número 40, y vivir completamente a sus expensas. Su correspondencia se la hacía dirigir al 11 duplicado del boulevard Malesherbes, a un hotel.

A pesar de sus esfuerzos para encontrar dinero, Pranzini veía disminuir sus recursos; a fines del mes de febrero de 1887 su situación era tan crítica, que no disponía ni siquiera de medios para renovar su ropa. Por entonces la casualidad le deparó a María Regnault,

y tuvo el acierto de hacerse recibir en su casa. Esta mujer, ávida de relaciones, no debía tardar mucho tiempo en tener relaciones íntimas con este hombre atrevido y depravado.

En los primeros días del mes de marzo la señora Sabatier notó que su amante había pasado una noche fuera de su casa.

Pranzini pudo observar el lujo de que estaba rodeada María Regnault y de apreciar el valor de las joyas que poseía. Una ocasión oportuna parecía ofrecerse al acusado para de un solo golpe hacer su fortuna; resolvió no dejarla escapar, para lo cual concibió la idea del robo. Había comprendido que María Regnault no se dejaría explotar. El asesinato de varias personas podría hacerse indispensable para lograr su proyecto, mas esta necesidad no era bastante para detener a un hombre acostumbrado a los sangrientos espectáculos de las guerras africanas.

Una vez decidido el asesinato, ocupose con gran actividad Pranzini de los preparativos del crimen.

En los primeros días de marzo el acusado fué a casa de dos cuchilleros y pidió los presentados cuchillos de canchero. Pedía con insistencia que las hojas fuesen sólidamente templadas, para cortar madera en caso de necesidad, y compró un arma que parecía llenar esas condiciones. La señora Sabatier vió un día en su maleta un cuchillo, quizá el que le sirvió para cometer el crimen.

Preocupaba también al acusado la idea de disfrazar su cara. Hacia el día 14 de marzo fué a casa de un peluquero y se probó unas barbas postizas; pero como fué reconocido por uno de los oficiales de la peluquería, se retiró inmediatamente.

El momento de la ejecución se aproximaba; el 16 de marzo Pranzini profirió delante de un testigo que no quiso darle dinero, esta declaración comprometedoras:

«Mañana yo no tendré necesidad de ello, recibiré 3.000 francos.»

La misma noche, serían las once y media, el acusado subió a casa de María Regnault; pasó rápidamente por delante de la portería, concretándose a lanzar el nombre de la señora de

70 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS
Traducción de Ricardo Viñuesa
ILUSTRACIONES DE ROJAS

placa de la cadena, que necesitó desprender para salir, existían algunas gotitas de sangre, que parecían provenir de una pequeña herida que el matador debía tener en la mano, y que a pesar de sus abluciones, sangraba todavía.

IV
Durante las primeras diligencias se recogió cerca de los cadáveres dos puños de camisa de hombre con la marca de un camiserio de Nancy, y un cinturón: en la parte interior de los tres objetos se leía el nombre de «Gaston Geissler», claramente escrito con tinta. También se encontró en un mueble abierto que estaba en el gabinete tocador, una carta dirigida a la señora de Montille, y firmada «Gaston».

El cuidado con que esos objetos, de naturaleza esencialmente comprometedoras, habiéndose puesto de manifiesto, el mismo contenido de la carta, en que se hacía alusión a una serie de acontecimientos imaginarios, y la presencia de una mancha de sangre en el sobre, indicaban que el malhechor intentó extraviar las pesquisas de la justicia, valiéndose de una burda astucia.

Posteriormente quedó probado que un individuo inscrito en un hotel con el nombre de Geissler, y cuya desaparición había parecido misteriosa, se llamaba realmente Guttenberg y era de todo punto ajeno al crimen.

La información no tardó en demostrar que el culpable no era otro que el acusado Pranzini.

Pranzini, natural de Alejandría, nació en 1856, de padres italianos; hacía mucho tiempo que llevaba una vida de aventuras.

A la edad de diez y siete años, fué empleado en la administración de Correos de Egipto; pero al cabo de algún tiempo abusó de su cargo para sustraer cartas certificadas.

Fué condenado en 1877 por robos de esta clase; por el tribunal de Alejandría, a nueve meses de prisión.

Extinguida la pena, el acusado se entregó a una existencia nómade y ejerció oficios de todo género.

Dotado de una gran facilidad para los idiomas, fué sucesivamente agente de negocios en Egipto, más tarde en las Indias, organizador de caravanas, correo, intérprete en los hoteles de Constantinopla y de Italia, empleado en la Compañía Pullmann que hace el servicio de los vagones-camas entre Bolonia y Brindisi.

Por todas partes ha dejado los peores recuerdos. Jugador y licencioso, todos los medios le parecían buenos para procurarse dinero, y dissipaba en orgías las sumas recogidas en el curso de sus viajes.

Durante el tiempo que estuvo empleado en el hotel de Nápoles, se cometió un robo en el escritorio de este establecimiento, ejecutado con mucha habilidad. Un viajero depositó en el expresado hotel una carta que contenía billetes de Banco, los que fueron sustraídos del sobre y reemplazados por algunas hojas arrancadas de un libro alemán. Las sospechas recayeron sobre el cajero del hotel quien debió resignar sus funciones. En cuanto a Pranzini, a todos parecía se ocupaba con gran celo de la captura del ladrón. Mas, pasados algunos meses se encontró el libro a que pertenecían las hojas arrancadas y metidas dentro del sobre; entonces se adquirió la certeza de que el acusado había sido el autor de la sustracción. Así fué; confesó su responsabilidad delante del propietario del hotel é imploró el perdón de éste.

En la época que el acusado estaba empleado

que el delegado inglés, Sr. Milner, telegrafa al presidente de la república de Orange, que el movimiento de tropas de la región Norte no se dirija en modo alguno contra aquel Estado; que espera el arreglo pacífico de los asuntos pendientes y que, de no lograrse aquél, confía en la neutralidad de Orange.

El presidente de este Estado ha respondido que también aguarda un arreglo amistoso, pero que conceptúa no hallarse justificado el empleo de la fuerza y que lamenta el envío de tropas por la región Norte.—Fabre.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 21, 9:15 m. Telegrafían de Johannesburgo que los habitantes abandonan la ciudad, temiendo que de un momento a otro comiencen las hostilidades.—Harry.

Londres 21, 9:20 m. Telegrafían de Lorenzo Márquez que el gobernador de dicha colonia portuguesa partirá dentro de poco para Lisboa.—Harry

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El domingo 24 (Nuestra Señora de las Mercedes) son los días de S. A. R. la princesa de Asturias; marquesas de Arenales y Coquilla; condesa viuda de Carlet; señoras de Arce y Echagüe, Varala, Jordán de Urrutia, F. Lascoti, Pardo, Fareses, R. Tortilla, López Roberts, Torres Aguilera, Tavira, Pilar, Calvo, Sánchez, Sánchez Toca; señoras de Soriano, viuda de Castellanos, Santiago y Lamourea, H. de Amézaga, La Bastida, Avial, Tapia, Loygorri, Montojo, Mellado y Pérez Caballero.

De un día a otro es aguardada en Madrid procedente de su castillo de Villavieja (Valladolid), la marquesa de los Trujillos.

En El Escorial le han sido administrados los Santos Sacramentos a un hijo del general D. Manuel Baldeano y Topete que se halla enfermo de gravedad.

Desemosa al paciente un pronto restablecimiento.

Procedente del extranjero ha llegado a Madrid D. Vicente G. de Quosada, representante de la República Argentina en Portugal y España.

DESDE MARRUECOS

Tetuán 12 de setiembre. Existe hoy en Marruecos una cuestión grave, pero natural al tratarse de esta raza, siempre dispuesta al engaño y a faltar con gran decoro a su palabra. Me refiero a lo que sucede con la isla de Mogador, cedida para lazareto por el gobierno marroquí al cuerpo diplomático en Tánger.

Atropellado de lo hecho el marzen xerifiano, el obedeciendo a extrañas maquinaciones, pone ahora dificultades al establecimiento del lazareto, impide la llegada del material necesario, se opone a todo género de construcciones, busca pretextos tan ridículos como el asegurar que la estufa de desinfección es una máquina eléctrica para colocar un telégrafo, y empleando las mil maravillas propias de los moros, trata de imponer con la resistencia pasiva, la dilación, el sofisma y buscando en suma toda clase de excusas para evitar que se realice lo que concedió a todas las naciones representadas en el Moghrab.

Esto puede dar lugar a un conflicto, pues es cede el sultán sin distinción ni inadmisibles disculpas, y la expresada isla se convierte en lazareto permanente, pasando a poder del Consejo de Sanidad de Tánger, o se impone un acto de fuerza con el que quedan las potencias europeas en el lugar que deben, y no estar sirviendo de juguete al gobierno marroquí.

En estas negociaciones se está actualmente. No es posible creer que las naciones se aciegan, esto sería, al tratarse de este país, un error político imperdonable; así es que este asunto diplomático, pasando a primer término sobre todo para España, si interviene en él con habilidad, comprendiendo su alcance y el interés que pudiera tener para nosotros.

Y, en efecto, esta sería la oportunidad, de acuerdo con Europa, para que España iniciase en Marruecos una política energética, si consiguiera ser la encargada de llevar a cabo en este país una demostración naval en Tánger y los demás puertos y que promane con la capacidad de Tánger, o se imponga un acto de fuerza con el que quedan las potencias europeas en el lugar que deben, y no estar sirviendo de juguete al gobierno marroquí.

Existen fundamentos para que, si fuese necesario España llevase la representación de las naciones en este asunto. El personal sanitario que fué a la isla de Mogador es español, dirigido por el Dr. Cortés; además de esto, la proximidad de nuestras costas las más comprometidas caso de una epidemia, el poco recelo que podríamos suscitar en Europa y otras varias razones pueden servir de apoyo, al gobierno y a nuestro representante en Tánger, en esta importante y esencial negociación de la que España podría sacar grandes ventajas y positivos beneficios para su política y su porvenir en el Moghrab.

Los comerciantes e industriales españoles empiezan a dar señales de vida en esta ciudad tributando a los que rompen la marcha en Marruecos un aplauso y dar a la publicidad nombres y detalles de este asunto de tanto interés hoy para nuestra patria por lo que afecta a su regeneración comercial e industrial, base segura en la vida de los pueblos modernos, de toda clase de prosperidad y engrandecimiento.

Lo hecho hasta ahora no es mucho, son los trabajos preliminares, los primeros pasos, la exploración de la empresa, el reconocimiento del terreno mercantil, la exhibición de los productos nacionales que pueden y deben ser importados a este país; pero por algo se empieza, y ahora lo que es necesario que se prosiga la labor sin demoras, con constancia y estímulos patrióticos para llegar a la conquista progresiva del nuevo e importante mercado de Marruecos. Y voy a los hechos.

Por real orden del ministerio de Hacienda de 8 de febrero último fué nombrado agregado comercial a este consulado D. Pedro Alonso Barado, oficial del cuerpo pericial de Aduanas y persona que reúne le, entusiasmo y actividad; condiciones indispensables para el éxito en toda clase de empresa y negocios.

Después de estar algún tiempo en esta ciudad estudiando el negocio mercantil, salió el Sr. Alonso Barado para Barcelona, siendo portador de un modesto muestrario de los géneros que aquí se consumen, precios a que se expenden y demás condiciones.

por su presidente y secretario D. Alberto Rusiñol y D. Federico Rahola, se puso en comunicación con importantes comerciantes y fabricantes, exhibió las muestras y, hace pocos días ha regresado con representaciones y géneros de más de sesenta industrias de Barcelona, Terrasa, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, etc.

Entre esas representaciones merecen citarse las de los sucesores de Andrés Basté, de tejidos de algodón; Viste y compañía, baterías de hierro esmaltado; Portabella y compañía, hilos para coser, etc.; hijos de D. Antonio Escobés, tejidos de algodón; Rocamora hermanos, bujías y jabones; hijos de Miguel Marot, paños de Terrasa; Manuel y José Veiga; calzados; Juan Torres, camisas de hierro; Aguilera y Barnuel, selería; Pont y hermanos, herramientas; todos ellos de Barcelona; Sres. Gallego, Candela y Miralles, de Valencia, sedería; Lledó y hermanos, de Alicante, sacos valerosos; F. de Valarino, de Cartagena, cristalería; sobrinos de Herrera Fajardo, de Málaga, coloniales y maderas, y varios más, que mencionaría en otra ocasión.

Aquí ya se ha hecho la instalación de muestras y ojeadas; los comerciantes moros y hebreos se interesan por conocer los productos de España, se inicia el movimiento mercantil en esta plaza y abrigase la esperanza de que aumente paulatinamente y de que lo realizado aquí pueda ir extendiéndose a otras poblaciones de Marruecos.

Do y con gusto estas noticias y de desear que continúe lo que ahora empieza, en provecho y beneficio del comercio y de las industrias nacionales. Abd-Al-lah.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

FILOMENA GARCIA.—Muy brillante campaña veniseña ha hecho en Coruña esta notable triple hermosa y potente voz, así como su buena dicción la han valido las simpatías todas del público coruñés. La empresa del teatro de la Marina, donde continúa actuando, ha prorrogado el contrato con objeto de hacer una tournée por las principales ciudades del Noroeste, estrenando las principales obras del repertorio moderno.

La Srta. García ha estrenado en Coruña Los horrachos, La festa de San Antón, Redolón y últimamente Gigantes y Caballos, cuya admirable partitura ha causado allí gran entusiasmo, tanto por las bellezas que contiene como por la manera delicada, y por el buen gusto con que la cantó la hermosa triple.

La jota del último cuadro, según nos escribe nuestro corresponsal, la repite todas las noches hasta tres y cuatro veces, alcanzando grandes ovaciones y teniendo que procurrarse multitud de voces en el palco escénico.

APOLO.—El próximo domingo por la tarde, se pondrá en escena la interesante y popular zarzuela en tres actos, titulada Pan y toros, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

REVERTE

Signe bastante mejorado, y desde que está al lado de su familia, el valiente torero se muestra muy contento y lleno de esperanzas para el porvenir.

Habiendo con sus amigos de las atenciones en las ciudades que ha prologado en Bayona, dice que todo cuanto se pueda suponer resulta pálido comparado con la realidad.

Anteayer estubo a verle el eminente cirujano doctor Isla, que por iniciativa suya, sigue siendo médico consultor.

Antonio, al verbe, se alegró muchísimo, pues sabe que a él debe el que no le hayan cortado la pierna.

Se fué en la pericia del sabio doctor es grande, y ambos, en la conversación que tuvieron, se dieron cita para almorzar juntos el día 14 del mes próximo en el restaurant de Fornos.

Diga usted, D. Enrique—preguntó Reverte,—¿iré con mis dos piernas? —Sí, hombre, sí, con tus dos piernas. Si fueras de otra manera, no tendría mérito.

Ahora, el problema que queda por resolver es el de si podrá torrear.

El asunto se confía en que, si, dada la fuerte naturaleza de Reverte, se pueda torrear en las grandes plazas.

La casa se ve muy visitada por amigos y apasionados del berido; pero el doctor Bravo ha prohibido que se le moleste, especificándolo así en el parte que se fija en el portal.

FUNCIONARIOS CIVILES

La junta directiva de esta Asociación, en junta extraordinaria celebrada anteayer, adoptó acuerdos de verdadera importancia, después de una aplaudida Memoria de la secretaria general justificativa de todos los actos realizados por la Asociación y del balance general económico desde su instalación con los menores detalles y todos los justificantes debidos, obra minuciosa de verdadera comprobación que está con todos sus antecedentes a disposición de todos los funcionarios que sean o asociados, y que podrá examinarla con solo pasar aviso al secretario general.

CHINOS Y YANKEES

FOR TELÉGRAFO

Londres 21. Es muy enérgica la protesta enviada por el gobierno chino al de la república norteamericana con motivo de haberse prohibido la inmigración en Filipinas de los naturales del Celeste imperio.

El gobierno chino invoca los principios de derecho internacional y los tratados vigentes, añadiendo que la reciente disposición del general Otis, ataca las buenas relaciones entre ambos Estados.—Fabra.

BUELGAS EN FRANCIA

FOR TELÉGRAFO

Paris 21. La huelga de Crecot se ha hecho general. Los obreros recorren la ciudad cantando y dando gritos. Ningún desorden durante las primeras horas de la mañana.

Han llegado fuerzas militares y de la gendarmería a fin de impedir o reprimir en su caso cualquier desorden.—Fabra.

EL SERVICIO DE DESINFECCION

Desde el día 16 en que se hizo cargo del servicio de la desinfección el Laboratorio químico municipal, se han servido 468 pedidos de desinfección comunitaria, por las autoridades facultativas y vecindario, habiéndose sometido a la acción de las estufas crecido número de ropas.

Muy en breve se hallará dicho servicio en posesión del material adquirido con objeto de dar a las operaciones de desinfección el debido impulso. El personal obrero del servicio será uniformado.

Tenemos noticia que por la alcaldía presidida se ha acordado la adquisición de una nueva estufa, sistema Geneste y Herschel del modelo mayor que construye dicha casa.

Dicha estufa será emplazada en las proximidades de la Montaña, donde quedará establecida una estación pública de desinfección.

La oficina central del servicio de desinfección ha quedado establecida en el Laboratorio químico municipal, Imperial, 10, teléfono 608, donde hay constantemente una brigada de desinfección para atender a las llamadas urgentes.

Mañana serán repartidas a los facultativos unas tarjetas impresas para facilitar la petición de servicios, ocupándose la dirección general de Sanidad de resolver sobre la franquicia postal de dichas tarjetas.

Los profesores mercantiles.

Esta respetable y postergada clase se ha dirigido a la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ofreciéndole su adhesión. De la carta, que firma a nombre de todos los profesores y peritos mercantiles D. Rafael Heredia, tomamos los siguientes párrafos:

Como los profesores y peritos mercantiles ansia la regeneración de la patria; nadio como ellos desea cooperar a esta obra, que para ellos es de vida, y por eso se atreven a hacer una declaración, que entienden es trascendental en los momentos actuales.

En España existen doce escuelas de Comercio en otras tantas capitales. Si las Cámaras entendiesen que los resultados que dan no están en armonía con lo que necesitan la nación, solicitan que se preparen los presupuestos; pero si esto no es así, si de las enseñanzas que en ellas se dan pueden obtenerse ciudadanos como los que proporcionan a Alemania, Francia, Bélgica y Estados Unidos las suyas, respetéense y busquen colocación adecuada a sus individuos, para que no se siga consumando el hecho, que no tiene precedente en ningún pueblo civilizado, de otorgar un título que para nada sirve, después de cobrar por él grandes derechos.

La juventud española, desosa de educarse mercantilmente, no es digna de que se cometa con ella la gran injusticia que esto supone. Somete al juicio de los respetables señores que componen la comisión permanente de las Cámaras de Comercio esta idea.

Oficiales de caballería.

Han sido promovidos a segundos tenientes de caballería los 14 alumnos siguientes: D. Federico Augustin y Ortega, D. Eusebio Apat y Andonegui, D. Eduardo Bial y Ruiz, D. Luis Riaño y Herreros, D. Federico Salvador y Diaz, D. Narciso de Pellos y Balbuzal, D. Ruperto Cuñado y Amador, D. Gustavo Gómez y Spencer, D. José Aliz y Martínez, D. Julio Echea y Morales, don José Arenas y Chauvanchirant, D. Carlos de Barbacano y Alvarez de Bobadilla, don Miguel Auel y Antia y D. Luis de San Simón y Fortuny.

PARA FILTRAR EL AGUA.

El procedimiento, es por demás rápido, sencillo y económico, según nos manifiesta el Dr. Audet.

Consiste en hacer pasar el agua turbia (empleando un embudo de vidrio) a través de un papel de filtro, que contiene uno o dos gramos de magenta calcinada, al objeto de neutralizar la acidez de las bacterias o sus segregados que el agua sospechosa puede contener.

El agua se obtiene al instante clara y exenta de microbios.

DESÓRDENES EN ARGEL

FOR TELÉGRAFO

Argel 21, 1:25 m. El ex alcalde de esta ciudad Sr. Max Regis, al frente de numerosos grupos pasademitas, ha promovido en la noche pasada una ruidosa manifestación que hizo necesaria la presencia de las tropas.

De los grupos de los manifestantes partieron disparos de revolver. La tropa respondió con una descarga que causó algunos heridos.

El orden quedó restablecido a las once de la noche. Max Regis y algunos de sus compañeros se refugiaron en una casa de campo de un anticuista, situada fuera de la población, donde se hicieron fuertes, parodiando lo que hizo Guerin en la calle de Chabrol.—Fabra.

Un telegrama de Argel dice que los disturbios han continuado después de las doce de la noche; que hay bastantes heridos, y que han sido detenidas seis personas.—Fabra.

Según los últimos despachos de Argel, esta madrugada ha sido saqueada la tienda de un armero.

El número de heridos se elevaba a 14.—Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 21, 9:10 m. Los últimos despachos recibidos ahora de Argel anuncian que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles.—Huerlas.

IMPUESTO DE UTILIDADES

La administración de Hacienda de esta provincia, en su deseo de evitar perjuicios a los que por desconocimiento o negligencia no hubieran cumplido con el precepto en las vigentes disposiciones relativo al impuesto sobre utilidades, hace saber para que nadie alegue ignorancia, que según el art. 31 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, están obligados los directores, gerentes o presidentes de Bancos y toda clase de sociedades y los dueños de casas comerciales o particulares que tengan empleados de los comprendidos en el epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda, cuyo artículo se inserta a continuación, a presentar en la administración al principio de cada año económico, o en el transcurso del mismo si no se hubiese hecho en aquella época, y además cuando la citada administración lo crea conveniente, relaciones que comprendan los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutaban, ya sea por razón de sueldo, gratificación o cualquiera otro concepto, cuyas cantidades han de apreciarse en conjunto, como también los datos necesarios para conocer la retribución o remuneración que por el cargo recibían sus representantes o comisionados en las provincias.

El epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda dice: Pagarán el 3,45 por 100 los empleados de Bancos, sociedades anónimas, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, corporaciones de todas clases, casas de banco, de comercio, grandes de España, títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo, asignación, etc., llegue a exceder de 1.500 pesetas.

CRÓNICA DEL BIEN

LA CARIDAD MUNICIPAL

Con asistencia de trece consejeros, los señores duque de Sexto, marques de Socorro, Liniers, Lorenzato, Olivares, Cerro, Padilla, Munuera, Mendota, Saenz, Abreu, Quintana y marqués de Valdeiglesias, se reunió en el Ayuntamiento el consejo de la Asociación Matritense de Caridad.

El secretario dió cuenta de los trabajos realizados desde el día 19 de agosto, fecha de la última reunión, cuya eficacia demuestra la bondad de la institución. He aquí los resultados obtenidos:

Han sido retirados de la vía pública 634 mendigos, que sumados a los 866 ya recogidos al fundarse la Asociación, hacen un total de 1500.

A los distintos pueblos de su naturaleza han sido trasladados 167 pordeirosos. Han sido recibidos en el Asilo de Santa Cristina, 78; en el de la Divina Pastora, 2; en el del Pardo, 24; en San Bernardino, 46. Total, 152.

Las pensiones señaladas a diario alcanzan al número de 800. Estos eufóricos datos demuestran mejor que nada la conveniencia de la benéfica asociación.

El alcalde, que presidia la reunión, después de dados a conocer estos trabajos, indicó la conveniencia de solicitar del gobierno autorización para establecer un impuesto, como se hace en Francia, sobre los espectáculos públicos, cuyos productos se destinarian al socorro de los pobres.

Tal medida facilitaría la vida de la asociación, no muy expedita ahora, porque los fondos que se recaudan al mes no alcanzan más que a 4.000 pesetas, siendo los desembolsos de 7.000.

Confía el alcalde en que todo el pueblo de Madrid llegará a auxiliar esta obra, aunque sea con la pequeña cuota de una peseta mensual, al ver como disminuye la mendicidad, prohibiéndose así que pueda desaparecer por completo. Si todos contribuyeran así, en lugar de ejercer la caridad en la calle con mal entendidas limosnas, el problema de la mendicidad llegaría a ser resuelto en cuanto pasado ser factible el despojo de esta grave incoñguita.

SUCESOS

De la casa núm. 28, cuarto segundo, de la calle de San Mateo sustrajo varias prendas de ropas Calixta Martínez, quien por esta causa pasó a disposición del señor juez de instrucción.

DESÓRDENES EN ARGEL

FOR TELÉGRAFO

Argel 21, 1:25 m. El ex alcalde de esta ciudad Sr. Max Regis, al frente de numerosos grupos pasademitas, ha promovido en la noche pasada una ruidosa manifestación que hizo necesaria la presencia de las tropas.

De los grupos de los manifestantes partieron disparos de revolver. La tropa respondió con una descarga que causó algunos heridos.

El orden quedó restablecido a las once de la noche. Max Regis y algunos de sus compañeros se refugiaron en una casa de campo de un anticuista, situada fuera de la población, donde se hicieron fuertes, parodiando lo que hizo Guerin en la calle de Chabrol.—Fabra.

Un telegrama de Argel dice que los disturbios han continuado después de las doce de la noche; que hay bastantes heridos, y que han sido detenidas seis personas.—Fabra.

Según los últimos despachos de Argel, esta madrugada ha sido saqueada la tienda de un armero.

El número de heridos se elevaba a 14.—Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 21, 9:10 m. Los últimos despachos recibidos ahora de Argel anuncian que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles.—Huerlas.

IMPUESTO DE UTILIDADES

La administración de Hacienda de esta provincia, en su deseo de evitar perjuicios a los que por desconocimiento o negligencia no hubieran cumplido con el precepto en las vigentes disposiciones relativo al impuesto sobre utilidades, hace saber para que nadie alegue ignorancia, que según el art. 31 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, están obligados los directores, gerentes o presidentes de Bancos y toda clase de sociedades y los dueños de casas comerciales o particulares que tengan empleados de los comprendidos en el epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda, cuyo artículo se inserta a continuación, a presentar en la administración al principio de cada año económico, o en el transcurso del mismo si no se hubiese hecho en aquella época, y además cuando la citada administración lo crea conveniente, relaciones que comprendan los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutaban, ya sea por razón de sueldo, gratificación o cualquiera otro concepto, cuyas cantidades han de apreciarse en conjunto, como también los datos necesarios para conocer la retribución o remuneración que por el cargo recibían sus representantes o comisionados en las provincias.

El epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda dice: Pagarán el 3,45 por 100 los empleados de Bancos, sociedades anónimas, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, corporaciones de todas clases, casas de banco, de comercio, grandes de España, títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo, asignación, etc., llegue a exceder de 1.500 pesetas.

CRÓNICA DEL BIEN

LA CARIDAD MUNICIPAL

Con asistencia de trece consejeros, los señores duque de Sexto, marques de Socorro, Liniers, Lorenzato, Olivares, Cerro, Padilla, Munuera, Mendota, Saenz, Abreu, Quintana y marqués de Valdeiglesias, se reunió en el Ayuntamiento el consejo de la Asociación Matritense de Caridad.

El secretario dió cuenta de los trabajos realizados desde el día 19 de agosto, fecha de la última reunión, cuya eficacia demuestra la bondad de la institución. He aquí los resultados obtenidos:

Han sido retirados de la vía pública 634 mendigos, que sumados a los 866 ya recogidos al fundarse la Asociación, hacen un total de 1500.

A los distintos pueblos de su naturaleza han sido trasladados 167 pordeirosos. Han sido recibidos en el Asilo de Santa Cristina, 78; en el de la Divina Pastora, 2; en el del Pardo, 24; en San Bernardino, 46. Total, 152.

Las pensiones señaladas a diario alcanzan al número de 800. Estos eufóricos datos demuestran mejor que nada la conveniencia de la benéfica asociación.

El alcalde, que presidia la reunión, después de dados a conocer estos trabajos, indicó la conveniencia de solicitar del gobierno autorización para establecer un impuesto, como se hace en Francia, sobre los espectáculos públicos, cuyos productos se destinarian al socorro de los pobres.

Tal medida facilitaría la vida de la asociación, no muy expedita ahora, porque los fondos que se recaudan al mes no alcanzan más que a 4.000 pesetas, siendo los desembolsos de 7.000.

Confía el alcalde en que todo el pueblo de Madrid llegará a auxiliar esta obra, aunque sea con la pequeña cuota de una peseta mensual, al ver como disminuye la mendicidad, prohibiéndose así que pueda desaparecer por completo. Si todos contribuyeran así, en lugar de ejercer la caridad en la calle con mal entendidas limosnas, el problema de la mendicidad llegaría a ser resuelto en cuanto pasado ser factible el despojo de esta grave incoñguita.

SUCESOS

De la casa núm. 28, cuarto segundo, de la calle de San Mateo sustrajo varias prendas de ropas Calixta Martínez, quien por esta causa pasó a disposición del señor juez de instrucción.

DESÓRDENES EN ARGEL

FOR TELÉGRAFO

Argel 21, 1:25 m. El ex alcalde de esta ciudad Sr. Max Regis, al frente de numerosos grupos pasademitas, ha promovido en la noche pasada una ruidosa manifestación que hizo necesaria la presencia de las tropas.

De los grupos de los manifestantes partieron disparos de revolver. La tropa respondió con una descarga que causó algunos heridos.

El orden quedó restablecido a las once de la noche. Max Regis y algunos de sus compañeros se refugiaron en una casa de campo de un anticuista, situada fuera de la población, donde se hicieron fuertes, parodiando lo que hizo Guerin en la calle de Chabrol.—Fabra.

Un telegrama de Argel dice que los disturbios han continuado después de las doce de la noche; que hay bastantes heridos, y que han sido detenidas seis personas.—Fabra.

Según los últimos despachos de Argel, esta madrugada ha sido saqueada la tienda de un armero.

El número de heridos se elevaba a 14.—Fabra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 21, 9:10 m. Los últimos despachos recibidos ahora de Argel anuncian que la tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles.—Huerlas.

IMPUESTO DE UTILIDADES

La administración de Hacienda de esta provincia, en su deseo de evitar perjuicios a los que por desconocimiento o negligencia no hubieran cumplido con el precepto en las vigentes disposiciones relativo al impuesto sobre utilidades, hace saber para que nadie alegue ignorancia, que según el art. 31 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, están obligados los directores, gerentes o presidentes de Bancos y toda clase de sociedades y los dueños de casas comerciales o particulares que tengan empleados de los comprendidos en el epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda, cuyo artículo se inserta a continuación, a presentar en la administración al principio de cada año económico, o en el transcurso del mismo si no se hubiese hecho en aquella época, y además cuando la citada administración lo crea conveniente, relaciones que comprendan los nombres de dichos empleados, sus domicilios y el haber que disfrutaban, ya sea por razón de sueldo, gratificación o cualquiera otro concepto, cuyas cantidades han de apreciarse en conjunto, como también los datos necesarios para conocer la retribución o remuneración que por el cargo recibían sus representantes o comisionados en las provincias.

El epígrafe núm. 2 de la tarifa segunda dice: Pagarán el 3,45 por 100 los empleados de Bancos, sociedades anónimas, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, corporaciones de todas clases, casas de banco, de comercio, grandes de España, títulos de Castilla y particulares, siempre que el sueldo, asignación, etc., llegue a exceder de 1.500 pesetas.

CRÓNICA DEL BIEN

LA CARIDAD MUNICIPAL

Con asistencia de trece consejeros, los señores duque de Sexto, marques de Socorro, Liniers, Lorenzato, Olivares, Cerro, Padilla, Munuera, Mendota, Saenz, Abreu, Quintana y marqués de Valdeiglesias, se reunió en el Ayuntamiento el consejo de la Asociación Matritense de Caridad.

El secretario dió cuenta de los trabajos realizados desde el día 19 de agosto, fecha de la última reunión, cuya eficacia demuestra la bondad de la institución. He aquí los resultados obtenidos:

Han sido retirados de la vía pública 634 mendigos, que sumados a los 866 ya recogidos al fundarse la Asociación, hacen un total de 1500.

A los distintos pueblos de su naturaleza han sido trasladados 167 pordeirosos. Han sido recibidos en el Asilo de Santa Cristina, 78; en el de la Divina Pastora, 2; en el del Pardo, 24; en San Bernardino, 46. Total, 152.

Las pensiones señaladas a diario alcanzan al número de 800. Estos eufóricos datos demuestran mejor que nada la conveniencia de la benéfica asociación.

El alcalde, que presidia la reunión, después de dados a conocer estos trabajos, indicó la conveniencia de solicitar del gobierno autorización para establecer un impuesto, como se hace en Francia, sobre los espectáculos públicos, cuyos productos se destinarian al socorro de los pobres.

Tal medida facilitaría la vida de la asociación, no muy expedita ahora, porque los fondos que se recaudan al mes no alcanzan más que a 4.000 pesetas, siendo los desembolsos de 7.000.

Confía el alcalde en que todo el pueblo de Madrid llegará a auxiliar esta obra, aunque sea con la pequeña cuota de una peseta mensual, al ver como disminuye la mendicidad, prohibiéndose así que pueda desaparecer por completo. Si todos contribuyeran así, en lugar de ejercer la caridad en la calle con mal entendidas limosnas, el problema de la mendicidad llegaría a ser resuelto en cuanto pasado ser factible el despojo de esta grave incoñguita.

SUCESOS

De la casa núm. 28, cuarto segundo, de la calle de San Mateo sustrajo varias prendas de ropas Calixta Martínez, quien por esta causa pasó a disposición del señor juez de instrucción.

Por esta causa no salí... recibirle a la estación ni siquiera las autoridades.

tramar se encargue de la instrucción de los expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos de la isla de Cuba...

dividéis el pasado, para pensar sólo en el porvenir.—Fabra.

minguez. El primero almorzó en Miramar. Seguramente habrá expuesto en la región...

dearon una batería filipina en Olongapo, punto situado en la bahía de Subic.

Se encuentra en Madrid, y mañana regresará a Algeiras, el comandante general del campo de Gibraltar, Sr. Bonza.

REGIONALISMO BALEAR

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El obispo de Sion.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha discutido largamente respecto al modo de proveer la plaza vacante de secretario de la corporación...

Barcelona 22, 12:10 n.

Barcelona 20, 11:15 n.

Amigos del señor ministro de la Guerra atribuyen a éste la siguiente declaración:

En uno de los primeros días pondrá el Sr. Dato a la firma un decreto anunciando un concurso de planos para una casa de Correos y Telégrafos...

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELEGRAMA

Esta noche se ha desarrollado en esta capital un terrible drama.

Los concejales regionalistas han propuesto se exija como condición indispensable saber hablar y escribir el dialecto mallorquín.

El alcalde ha recibido carta de la comisión barcelonesa de médicos, enviada a Oporto.

Mañana se verificará en la sala de armas militar un asalto de armas, asistiendo los jefes y oficiales de la guarnición.

Este merece una aclaración, pues no hay inspector médico en la frontera que cobra tan elevada dieta.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador de Zamora dando cuenta de una captura que puede tener importancia.

DREYFUS

POR TELEGRAMA

La cárcel de Sevilla amenaza ruina, hasta el punto de haberse hundido los techos de algunos departamentos...

El periódico La Aurora inserta hoy una declaración de Dreyfus diciendo que nada vale la libertad sin el honor...

Mañana se ensayará, por el inspector de Sanidad municipal, en una finca del alcázar, el suero contra las ratas que se llama difinurium.—Mencheta.

El príncipe Enrique de Orleans regresó esta noche de Bayona muy complacido de su expedición.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer la anunciada conferencia con el Sr. Villaverde.

Se trata de algún anarquista?

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

Están muy adelantadas las obras de reparación que se ejecutan en el interior del Palacio real, y quedarán terminadas dentro de muy pocos días.

El periódico La Aurora inserta hoy una declaración de Dreyfus diciendo que nada vale la libertad sin el honor...

Mañana se ensayará, por el inspector de Sanidad municipal, en una finca del alcázar, el suero contra las ratas que se llama difinurium.—Mencheta.

El príncipe Enrique de Orleans regresó esta noche de Bayona muy complacido de su expedición.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer la anunciada conferencia con el Sr. Villaverde.

Se trata de algún anarquista?

LA EPIDEMIA TÍFICA EN MADRID

POR TELEGRAMA

Están muy adelantadas las obras de reparación que se ejecutan en el interior del Palacio real, y quedarán terminadas dentro de muy pocos días.

El periódico La Aurora inserta hoy una declaración de Dreyfus diciendo que nada vale la libertad sin el honor...

Mañana se ensayará, por el inspector de Sanidad municipal, en una finca del alcázar, el suero contra las ratas que se llama difinurium.—Mencheta.

El príncipe Enrique de Orleans regresó esta noche de Bayona muy complacido de su expedición.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer la anunciada conferencia con el Sr. Villaverde.

Se trata de algún anarquista?

ECOS DEL DIA

POR TELEGRAMA

Están muy adelantadas las obras de reparación que se ejecutan en el interior del Palacio real, y quedarán terminadas dentro de muy pocos días.

El periódico La Aurora inserta hoy una declaración de Dreyfus diciendo que nada vale la libertad sin el honor...

Mañana se ensayará, por el inspector de Sanidad municipal, en una finca del alcázar, el suero contra las ratas que se llama difinurium.—Mencheta.

El príncipe Enrique de Orleans regresó esta noche de Bayona muy complacido de su expedición.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado ayer la anunciada conferencia con el Sr. Villaverde.

Se trata de algún anarquista?

acababan de almorzar frente a frente el padre y el hijo. Los olores del fin del almuerzo, los vapores del vino y del alcohol...

—¡Ingratol... ¿Estás hablando con tu padre, sí, o no? Claudio sonrió filosóficamente.

zaba con una bajeza humana, no podía dominar un movimiento de alternera. En aquel momento, sin necesidad de mirar cara a cara a su padre...

—Y a tí no te disgustaría ver entrar en tu caja las tales moneditas... —Es una muchacha encantadora; quizás no este al tanto de las costumbres de París...

